



Del 9 de enero al 27 de marzo de 2015

XVIII CURSO DE DERECHO DE LA COMPETENCIA EUROPEO Y ESPAÑOL

CENTRO ADSCRITO
A LA

UCM
UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE



CON EL PATROCINIO
DE LA



Objetivos y Métodos

El objetivo principal del Curso es alcanzar un conocimiento idóneo de las normas de defensa de la competencia, de los precedentes y la práctica administrativa de la Comisión Europea y de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, así como de la jurisprudencia del Tribunal General y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo.

Para conseguir este objetivo, el Programa cuenta con un profesorado de excepción, formado por académicos y profesionales de reconocido prestigio, procedentes del sector público y privado.

Las enseñanzas se impartirán presencialmente. Se articularán alrededor de la resolución de casos prácticos.

Destinatarios

El presente programa está destinado fundamentalmente a Licenciados en Derecho o Economía interesados en sus vertientes de Defensa de la Competencia y Regulación Económica Sectorial, y particularmente en la práctica profesional de estas materias en la administración, en despachos de abogados o en empresas. También está orientado a licenciados de otras especialidades que trabajen o deseen trabajar en Organismos

Internacionales o en la Administración Pública; a consultores, investigadores y responsables públicos de la justicia; y a personas interesadas en el trabajo académico.

Requisitos de Admisión

Se recomienda estar en posesión del título de licenciado, ingeniero o similar, y tener un conocimiento suficiente del inglés que permita el manejo de bibliografía y el seguimiento de las clases en este idioma, dado que algunas de las enseñanzas se impartirán en esta lengua.

Los alumnos de último curso de carrera podrán ser admitidos si lo solicitan y son autorizados por los Directores del Curso, quienes decidirán en función de las plazas disponibles.

Preinscripción, Becas y Prácticas en Despachos

Se ofrece un número máximo de 25 plazas. Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de enero de 2015 y a continuación se procederá a la selección de alumnos. Se dará prioridad a los alumnos de curso completo. Se ofrece una beca y dos medias becas a aquellos interesados que justifiquen carecer de medios para costearse el Curso y demuestren que razonablemente lo superarán con aprovechamiento.

Los solicitantes de la beca deberán adjuntar un certificado de estudios y una breve memoria explicativa de las razones para realizar el Programa.

Los Patrocinadores ofrecerán la posibilidad de realizar prácticas en Derecho de la Competencia a los alumnos del Curso con mejor aprovechamiento académico (número máximo de plazas: 3).

Reserva de Plaza y Matrícula

El importe de la matrícula de Curso completo es de 3.000 euros.

El coste de la matriculación en módulos y en seminarios individuales puede consultarse en la página web del Instituto.

La matrícula de curso completo se formalizará hasta el 7 de enero de 2015. Las matrículas de módulos y seminarios individuales podrán realizarse con posterioridad pero deberán abonarse

obligatoriamente antes del comienzo de los módulos y seminarios de que se trate.

Los ingresos se harán efectivos en la siguiente cuenta corriente: C/C Curso de Derecho de la Competencia Europeo y Español – IEB, IBAN: ES25 0049-1182-30-2810387191.

Los justificantes del pago se harán llegar por email a la Secretaría del Curso: **competencia@ieb.es**

Patrocinan este Programa

Los despachos profesionales Garrigues, Uría Menéndez, MLAB, Cuatrecasas Gonçalves Pereira, Gómez-Acebo y Pombo, Clifford Chance y Araoz y Rueda, y las consultoras económicas NERA y Compass LEXECON.

Desarrollo del Programa y Titulación

El Programa se desarrollará entre los meses de enero y marzo de 2015. El alumno que complete los 20 créditos de que consta el Curso (200 horas, de las cuales 120 presenciales, prácticas incluidas; y 80 en forma de seminarios de investigación) obtendrá el Título de Especialista en Derecho de la Competencia Europeo y Español que expide el Instituto. Las clases presenciales, incluidos los seminarios y las prácticas, serán de asistencia obligatoria. La obtención del Título estará en cualquier caso condicionada a

la realización satisfactoria de los casos prácticos y a la redacción del ensayo final del curso al que se refiere el Seminario de Investigación del Programa. Los mejores ensayos serán publicados junto con las ponencias más novedosas aportadas por el profesorado.

Información

Secretario del Curso de Derecho de la Competencia Europeo y Español - Carlos Bobillo y Elias Coriat (Tel. 661 769 350)
IEB
C/ Alfonso XI, 6 – 28014 Madrid
Tel.: 91 524 06 15
Fax: 902 190 200
e-mail: **competencia@ieb.es**

Web: www.ieb.es
(se recomienda la visita a esta página web ya que la información contenida en este folleto –que no tiene carácter contractual– se completa y actualiza periódicamente).

Programa

Sesión introductoria

Día 9 de enero

0'5 créditos (5 horas)

Coordinador:

Nicolas Petit

Módulo I:

Días 12 al 14 de enero

Cárteles.

(Caso práctico 1)

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:

Luis Ortiz Blanco

Módulo II:

Días 19 al 21 de enero

Otros acuerdos y prácticas restrictivas; acuerdos horizontales y verticales.

(Caso práctico 2)

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:

Juan Andrés García Alonso

Seminario de Estudio 1:

Día 30 de enero

Desarrollos recientes en materia de acuerdos restrictivos.

0'8 créditos (8 horas)

Coordinadores:

Fernando Castillo de la Torre y

Eric Gippini Fournier

Módulo III:

Días 2 al 4 de febrero

El abuso de posición dominante.

(Caso práctico 3)

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:

Alfonso Lamadrid de Pablo

Módulo IV:

Días 9 al 11 de febrero

Control de Concentraciones. Normas Europeas. Normas Nacionales.

(Caso práctico 4)

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:

Jerónimo Maíllo González-Orús

Seminario 2:

Día 20 de febrero

Desarrollos recientes en materia de abuso de posición de dominio y control de concentraciones.

0'8 créditos (8 horas)

Coordinadores:

Cecilio Madero Villarejo, Nicholas Banasevic y Milan Kristof

Módulo V:

Días 23 al 25 de febrero

Regulación Sectorial y Competencia.

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:

Pablo Ibáñez Colomo

Módulo VI:

Días 5 y 6 de marzo

Las Normas de Competencia Aplicables a los Estados. Ayudas de Estado. Empresas Públicas.

1'5 créditos (15 horas)

Coordinadores:

José Luis Buendía Sierra y Juan Jorge Piernas López

Seminario de Estudio 3:

Día 13 de marzo

Derecho de la Competencia en Mercados Tecnológicos.

0'8 créditos (8 horas)

Coordinador:

Álvaro Ramos Gómez

Seminario de Estudio 4:

Día 27 de marzo

La "otra" defensa de la competencia.

Promoción de la competencia en las administraciones públicas; programas privados de cumplimiento y autoevaluación de acuerdos y prácticas empresariales.

0'8 créditos (8 horas)

Coordinador:

Juan Andrés García Alonso

Seminario de Investigación:

80 horas, con objeto de redactar un ensayo sobre un tema de actualidad, de extensión variable en función del número de autores (15-45 páginas). 8 créditos.

El calendario detallado del Curso puede ser consultado en la página de Internet del IEB.

Dirección, Coordinación y Claustro de Profesores(**)

Directores: Luis Ortiz Blanco y Alfonso Lamadrid de Pablo.

Secretario del curso: Elias Coriat.

Coordinadores*: Nicolas Petit, Alfonso Lamadrid de Pablo, Juan Andrés García Alonso, Fernando Castillo de la Torre, Jerónimo Maillo, Cecilio Madero, Nicholas Banasevic, Milan Kristof, José Luis Buendía Sierra, Juan Jorge Piernas López y Francisco Manuel Serrano Osobiwa.

Alfaro Aguila-Real, Jesús: Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Autónoma de Madrid. Consejero, Linklaters.

Arpio, Juan: Profesor Titular de Derecho Mercantil, Universidad de Zaragoza.

Arujo Boyd, Marcos: Abogado. Socio, Garrigues.

***Banasevic, Nicholas:** Jefe de Unidad DG COMP, Comisión Europea. Bruselas.

Barrantes Díaz, Begoña: Abogado. Asociada senior, Clifford Chance.

Berasategi, Javier: Abogado. Socio. Berasategi Abogados.

Brokelmann, Helmut: Abogado. Socio, MLAB Abogados.

***Buendía Sierra, José Luis:** Abogado. Socio, Garrigues. Profesor del King's College. Londres.

Calvo Salinero, Rafael: Abogado. Socio, Garrigues.

Campillo, Catalina: Economista, Compass Lexecon.

Carpí Badía, José María: Jefe de unidad Adjunto, DG COMP, Comisión Europea. Bruselas.

Castilla Contreras, Flor: Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea. Bruselas

***Castillo de la Torre, Fernando:** Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea. Bruselas.

Charro Nicolás, Pablo: Abogado. CNMC.

Coloma Ojeda, Rafael: Subdirector de Relaciones Internacionales, CNMC.

Contreras, Juan Manuel: Subdirector de Ayudas Públicas, CNMC.

De Miguel Asensio, Pedro: Catedrático de Derecho Internacional Privado, Universidad Complutense de Madrid. Consejero Académico, Allen & Overy.

Díaz de la Cruz, Ignacio: Abogado. Asociado senior, Clifford Chance.

English, Mark: Abogado. Asociado, Shearman & Sterling, Bruselas.

Escoda Villacorta, Daniel: Gerente de Derecho de la Competencia, Telefónica España.

Escudero Puente, Alberto: Abogado, Socio Baker & Mckenzie.

Fabra, Natalia: Profesora Titular de Economía, Universidad Carlos III.

Feltrer Rambaud, Loreto: Magistrada de lo Contencioso. Letrado Asesor del

Defensor del Pueblo.

Fernández Martín, Joaquín: Jefe de Unidad, DG COMP, Comisión Europea. Bruselas.

***García Alonso, Juan Andrés:** Abogado. Dirección Jurídica de Peugeot Citroën España, S.A.

García-Hernán, Oswaldo: Adjunto al Subdirector de Cárteles y Clemencia, CNMC.

***Gippini-Fournier, Eric:** Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea, y Profesor Asociado, Université de Tours.

Guerra Fernández, Antonio: Abogado. Socio, Uría Menéndez.

Guindos Talavera, Beatriz de: Subdirectora de Industria y Energía. CNMC.

Gutiérrez, Alfonso: Abogado. Socio Uría Menéndez.

Heredia Benot, Deborah: Vocal Asesor, Secretaría de Estado de Asuntos Europeos, MAE.

Hierro Hernández-Mora, Antonio: Abogado, Socio, Cuatrecasas Gonçalves Pereira.

Ibáñez Colomo, Pablo: Associate Professor of Law, London School of Economics, Londres

Igartua Arregui, Íñigo: Abogado. Socio, Gomez-Acebo & Pombo.

Jan Slot, Piet: Profesor. Catedrático de Derecho Europeo, Universidad de Leiden.

Jakubicz, Magdalena: Corporate Legal Counsel. Cisco Systems.

Jimenez Fernández, Fructuoso: Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea. Bruselas.

***Kristof, Milan:** Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Luxemburgo.

***Lamadrid de Pablo, Alfonso:** Abogado. Asociado senior, Garrigues. Director del Curso.

Lecertua Aizpurúa, Eva: Subdirección de Industria y Energía, CNMC.

Lillo Álvarez, Carmen: Subdirectora de Vigilancia. CNMC.

López Vallés, Joaquín: Case Handler, DG COMP, Comisión Europea, Bruselas.

Lorente Hurtado, Fernando: Counsel. Uría Menéndez.

*** Madero Villarejo, Cecilio:** Director General Adjunto, DG COMP, Comisión Europea. Bruselas.

*** Maíllo González-Orús, Jerónimo:** Profesor Titular y Coordinador del Centro de Política de la Competencia de la Universidad San Pablo CEU.

Marín, Juan Pedro: Dirección de relaciones con la UE. SEPI.

Mariniello, Mario: Research Fellow en el Bruegel Institute, Bruselas.

Martín Tubía, Elena: Subdirectora Adjunta de Cárteles y Clemencia, CNMC.

Martínez Corral, Borja: Abogado senior,

Asociado. Uría Menéndez.

Martínez Sánchez, Antonio: Abogado. Socio, Allen & Overy.

Miersch, Gerald: Jefe de Unidad. DG COMP, Comisión Europea. Bruselas.

Moura Silva, Miguel: Director. Autoridade da Concorrência. Universidad de Lisboa.

***Ortiz Blanco, Luis:** Abogado. Socio, Garrigues. Profesor de Derecho Internacional Privado en la UCM y de procedimientos de competencia y defensa comercial en el Colegio de Europa de Brujas. Director del Curso.

Pascual Pons, Carlos: Subdirector de Estudios e Informes del departamento de Promoción. CNMC.

Pedraz Calvo, Mercedes: Magistrada de la Audiencia Nacional.

Pérez Abad, Crisanto: Abogado. Responsable de Derecho de la Competencia, Eversheds Nica.

Pereiras, Soledad: Economista Senior, Compass Lexecon.

Pérez Olmo, Gerard: Abogado. Socio, GOLD Abogados.

***Petit, Nicolas:** Profesor de Derecho de la Competencia en la Universidad de Lieja. Director del Global Competition Law Center del Colegio de Europa. Bruselas.

***Piernas López, Juan Jorge:** Profesor. Universidad de Murcia.

Ramos Gómez, Álvaro: Legal Director, Cisco Systems, Bruselas.

Requejo Tovar, Alejandro: Vicepresidente. Compass Lexecon.

Roig Guerrero, Francisco: Inspector Jefe de Competencia, CNMC.

Sánchez Magro, Andrés: Magistrado de lo Mercantil.

Samsó Lucas, Julia: Abogada. Asociada Senior, Latham & Watkins, Bruselas.

Serrano Osobiwa, Francisco: Abogado. Socio Garrigues.

Sinovas, Sergio: Subdirector de Cárteles y Clemencia, CNMC.

Simon, Stephan: Jefe de Unidad Adjunto, DG COMP, Comisión Europea. Bruselas.

Solá Martí, Pablo: Abogado. Socio Lacasa Abogados.

Tierno Centella, María Luisa: Jefa de Unidad adjunta. DG COMP, Comisión Europea. Bruselas.

Urraca, Carlos: Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea. Bruselas.

Vérgez, Carlos: Abogado. Asociado senior, Clifford Chance.

Villena Cortés, Francisco: Magistrado de lo Mercantil.

Ward, Andrew: Abogado. Socio. Cuatrecasas Gonçalves Pereira.

**** El claustro de profesores corresponde a la edición 2014**



c/ Alfonso XI nº6 • 28014 Madrid
Tel. 91 524 06 15 • Fax 902 190 200 / 91 521 04 52
competencia@ieb.es www.ieb.es